

+
 C
M
Y
K
 Keiko Fujimori habla sobre la "soledad del poder", el sexo y confirma que gobernará sin primer caballero



927 022744
 984 112011
 084-205208



Diario
EL SOL
 del Cusco

S/1.00

Cusco, jueves 2 de julio del 2026

Año: CXXIV

Nº 39,446

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Hombre muere en terminal terrestre **frente a su hijo**

▲ Según testimonios de testigos presentes el infortunado se habría descompensado y no habría recibido atención oportuna, el fallecido se encontraba acompañado de un menor de edad quien sería su hijo



Cusco contará con S/15.3 Millones para equipar dos de sus colegios más emblemáticos

Alejandro Soto asegura que el sueldo de congresista "no le alcanza"



Operativo de fiscalización termina en enfrentamientos entre serenos y ambulantes



Sismo de magnitud 4.8 remece Apurímac y se siente en Cusco



LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL

Cumbia Fest 2026

BXS
BRYNDIS X SIEMPRE

25 DE JULIO
•CUSCO•

ESTADIO DIEGO QUISPE TITO (SAN SEBASTIÁN)

ENTRADAS DISPONIBLES EN: **VAOPE.COM**

PREVENTA PRESENCIAL Y VENTA DE BOXES EN:

AUSPICIAR: **INTENSITY ORIÓN**

LA RED MUNDIAL DE ORATORIA

Fragancia

apdayc

Cusco contará con S/ 15.3 Millones para equipar dos de sus colegios más emblemáticos

Inversión beneficiará a los colegios Clorinda Matto de Turner e Inca Garcilaso de la Vega

Las condiciones de estudio para miles de alumnos cusqueños darán un giro radical. La Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional del Cusco anunció la aprobación de cuatro importantes inversiones que suman un total de S/ 15,325,636. Este presupuesto se destinará exclusivamente a renovar y fortalecer el equipamiento pedagógico de los niveles de primaria y secundaria de las instituciones educativas emblemáticas Clorinda Matto de Turner e Inca Garcilaso de la Vega.

Los proyectos se ejecutarán mediante la modalidad de Obras por Impuestos (OxI). Este mecanismo legal permite al sector privado financiar y ejecutar proyectos públicos prioritarios a cuenta del pago de su impuesto a la renta. Con esta estrategia, el gobierno regional busca acelerar los procesos de adquisición. El objetivo final es reducir las brechas de infraestructura y herramientas tecnológicas que afectan a la región.

Modernización integral

La inversión contempla una renova-

ción total de los recursos disponibles para los estudiantes y la plana docente. Entre los componentes principales del financiamiento destacan:

- **Tecnología avanzada:** Adquisición de computadoras, laptops e impresoras de última generación.
- **Aulas del futuro:** Equipamiento tecnológico completo para las Aulas de Innovación Pedagógica (AIP).
- **Ciencia y práctica:** Nuevas herramientas para laboratorios científicos y talleres de formación técnica.
- **Salud y confort:** Compra de mobiliario escolar ergonómico para proteger la postura de los alumnos.
- **Espacios de lectura:** Potenciación de las bibliotecas y mejora de los ambientes administrativos.

Con esta iniciativa, el Gobierno Regional del Cusco reafirma su compromiso con la educación. La dotación de estas herramientas no solo modernizará las aulas, sino que permitirá a los jóvenes competir en un entorno digital global.



Contraloría detecta graves deficiencias en nueva infraestructura de la UNSAAC

Sistema contra incendios inoperativo y falta de mantenimiento



Un reciente informe de la Contraloría General de la República ha encendido las alarmas en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC). El Informe de Hito de Control N° 9008-2026-CG/GRCU-SCC reveló que la institución no viene ejecutando las acciones de mantenimiento preventivo en la infraestructura ni en el equipamiento del proyecto "Fortalecimiento de los servicios de soporte para el proceso de enseñanza, investigación y extensión". Esta omisión, según los auditores, pone en riesgo inminente la sostenibilidad y la vida útil de las instalaciones, además de amenazar con anular las garantías de los fabricantes de los equipos.

A pesar de que las instalaciones entraron en funcionamiento progresivo desde agosto de 2025, la Sub Unidad de Mantenimiento de la UNSAAC ha programado intervenciones de manera tardía u omitido por completo las recomendaciones técnicas. Los especialistas de la obra habían entregado un informe detallado con los cronogramas indis-

pensables para preservar los sistemas sanitarios, mecánicos y eléctricos. La Contraloría enfatizó que el desinterés en el registro y ejecución de estas tareas contraviene las propias directivas internas de la universidad, las cuales buscan precisamente evitar gastos mayores en reparaciones correctivas a corto y largo plazo.

Diez meses con el sistema contra incendios inhabilitado y extintores vencidos

La situación más alarmante identificada durante las inspecciones físicas al proyecto es la total inoperatividad del sistema de seguridad contra incendios. A casi un año de haberse inaugurado los ambientes, la Contraloría constató que los rociadores automáticos de agua todavía mantienen intactos sus precintos y protectores de plástico en la mayoría de las salas. Esto anula por completo cualquier capacidad de respuesta automática ante una emergencia por fuego, comprometiendo la integridad física de los estudiantes.

Alejandro Soto asegura que el sueldo de congresista "no le alcanza"

Parlamentario afirmó que los legisladores ganan "apenas" 10,200 soles netos al mes

El expresidente del Congreso, Alejandro Soto Reyes, afirmó que el sueldo que recibe como parlamentario no cubre sus necesidades. El legislador realizó estas declaraciones recientemente al explicar que, tras los descuentos, percibe "apenas" S/10 200 mensuales, lo que reavivó el debate sobre las remuneraciones de los congresistas.

"Nosotros ganamos apenas, apenas, ojo, escucha bien, Julio, 10 200 soles porque el salario bruto es 15 600 soles", declaró Soto al referirse a los descuentos aplicados sobre su remuneración. Según explicó, el monto neto resulta insuficiente para afrontar los compromisos derivados de la función parlamentaria.

Las declaraciones generaron cuestionamientos debido a que, además del sueldo bruto mensual de S/15 600, los congresistas reciben catorce remuneraciones al año, un bono mensual de S/2800 por viajes de representación y una asignación de S/11 000 por función congresal. De acuerdo con la estructura oficial de remuneraciones, estos conceptos incrementan significativamente los ingresos de los legisladores.

El Ministerio de Economía y Finanzas precisa que las deducciones corresponden principalmente al impuesto a la renta, aportes a la seguridad social y otros descuentos administrativos. Aun así, la remuneración neta supera los S/10 000 mensuales, cifra que volvió a ser materia de debate tras las declaraciones del parlamentario.

Rechazo en redes y calles

La respuesta de la opinión pública no se hizo esperar, calificando las palabras de Soto como una burla frente a la crisis económica que afronta el país. Colectivos civiles recordaron que además de estos ingresos, los parlamentarios cuentan con seguros médicos privados premium, personal técnico a su cargo, vales de combustible y viáticos pagados por el Estado para viajes oficiales.



Operativo de fiscalización en San Pedro termina en enfrentamientos entre serenos y ambulantes

Comerciantes informales desataron forcejeos y reclamos para evitar que sus productos sean confiscados

Momentos de alta tensión se vivieron en las inmediaciones de la emblemática plaza San Pedro. Un operativo de ordenamiento y fiscalización, ejecutado por el personal de Serenazgo de la Municipalidad Provincial del Cusco, derivó en una serie de incidentes y altercados físicos con los comerciantes ambulantes que ocupaban las veredas y calles de la zona.

La intervención municipal tenía como objetivo recuperar los espacios públicos restringidos para el comercio informal en el centro histórico. Sin embargo, la acción pacífica se descontroló rápidamente cuando los agentes ediles procedieron al decomiso preventivo de las mercaderías que obstruían el libre tránsito peatonal y vehicular.

Al notar que sus productos eran subidos a las camionetas municipales, decenas de vendedores informales reaccionaron de forma violenta. El operativo desencadenó intensos forcejeos, gritos y reclamos desesperados por parte de los comerciantes, quienes formaron cadenas humanas e intentaron recuperar sus pertenencias a la fuerza.

Los vendedores justificaron su permanencia en el lugar alegando la necesidad de trabajar para sustentar a sus familias. Por su parte, los transeúntes y vecinos del sector se dividieron entre quienes apoyaban el principio de autoridad para limpiar las calles y quienes criticaron el uso de la fuerza contra los trabajadores independientes.



Hombre muere repentinamente en terminal terrestre frente a su hijo

Luis Ramos Rejas tenía previsto viajar a la ciudad de Juliaca



Un trágico suceso conmocionó la mañana de este miércoles a los usuarios del Terminal Terrestre de Cusco, donde un hombre de 62 años perdió la vida tras sufrir una repentina y severa descompensación física mientras esperaba abordar un bus con destino a la ciudad de Juliaca (Puno).

La víctima fue identificada como Luis Ramos Rejas, natural de la provincia de Anta. Según los primeros informes, el ciudadano se encontraba en la sala de embarque acompañado de su menor hijo cuando comenzó a sentirse mal. Testigos en el lugar indicaron que el hombre llegó a

vomitarse sangre antes de quedar completamente inconsciente en una de las bancas cercanas a los counters de las empresas de transporte.

Ante la emergencia, personal del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) se desplazó rápidamente hasta las instalaciones del terminal. Lamentablemente, los paramédicos solo pudieron certificar que el pasajero ya no presentaba signos vitales.

Minutos después, agentes de la Policía Nacional del Perú y representantes del Ministerio Público llegaron al recinto para acordonar la zona, iniciar las in-

vestigaciones preliminares y proceder con el levantamiento del cadáver para su posterior traslado a la morgue central, donde se determinarán las causas exactas del deceso.

El lamentable incidente generó una ola de indignación y reclamos entre los pasajeros y usuarios del terminal. Muchos de ellos cuestionaron duramente la falta de equipamiento del tópico del establecimiento y la ausencia de un protocolo de primeros auxilios con capacidad de respuesta inmediata para atender este tipo de crisis de salud en un espacio público de alta concurrencia.

Grave denuncia: detectan entrega de alimentos vencidos y adulterados a escolares en Paruro

Barras de granola distribuidas tenían la fecha de vencimiento adulterada a mano con lapicero, registro impreso indica que producto expiró en 2021 y correspondía a otra marca

Un grave escándalo de salud pública y negligencia administrativa ha sacudido a la provincia de Paruro. La Contraloría General de la República, a través de su Órgano de Control Institucional (OCI), detectó que la Municipalidad Provincial de Paruro distribuyó refrigerios escolares vencidos, sin registro sanitario vigente y con las fechas de caducidad burdamente adulteradas a mano.

Los hechos ocurrieron durante las actividades oficiales por el "Día Internacional del Agua 2026", evento que estuvo bajo la responsabilidad de la Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales de la comuna provincial.

Fechas adulteradas con lapicero

La alerta se encendió en las redes sociales, donde padres de familia denunciaron que las

barras de granola entregadas a los estudiantes presentaban una evidente sobreescritura manual. Al realizar la inspección física en los almacenes municipales, la Comisión de Control constató que los empaques originales consignaban como fecha de vencimiento el 20 de setiembre de 2020. Sin embargo, se les había añadido el número "6" con lapicero en el último dígito para simular falsamente que el lote expiraba en el año 2026.

Registro sanitario falso y vencido

El peritaje técnico de los auditores reveló un escenario aún más crítico. El código de registro sanitario impreso (R.S. E8703515 N GANGMZ) se encontraba vencido desde el 11 de agosto de 2021, según la plataforma oficial de la DIGESA. Además, el sistema arrojó que dicha autorización pertenecía

originalmente al producto "Granola de Kiwicha - Granola Productos Noguera" y no al producto "Kiwi Machupicchu - Con miel de abeja", el cual fue el que realmente se entregó a los menores.

Proveedor bajo la lupa

El servicio de refrigerios fue adjudicado el pasado 17 de marzo al proveedor James Paul Chanco Huamaní por un monto de S/ 550.00, bajo la modalidad de contratación menor. El informe enfatiza que el contratista incumplió los Términos de Referencia que exigían condiciones óptimas de "Salubridad y fecha de vencimiento", quebrando además una Declaración Jurada, lo que podría acarrear su inhabilitación inmediata para contratar con el Estado.

La Contraloría ya ha remitido el documento formal al alcalde provincial de Paruro para que se adopten de forma urgente las

acciones correctivas y legales contra los funcionarios y el proveedor responsables de exponer

a un riesgo sanitario injustificable a decenas de escolares.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Cusco y la factura de la inseguridad: El costo de la inacción municipal

La reciente seguidilla de incidentes violentos en nuestra ciudad ha encendido las alarmas sobre un problema que ya no se puede ocultar con discursos oficiales: el Centro Histórico y las zonas periféricas del Cusco están perdiendo la batalla contra el caos y la inseguridad ciudadana. El trágico asalto en Quiquijana a manos de bandas organizadas y la violenta gresca nocturna en los exteriores de la Feria de Huancaro —que dejó a un ciudadano con una grave lesión ocular— no son hechos aislados. Son el reflejo directo de la alarmante informalidad, la falta de fiscalización y la escasa articulación entre nuestras autoridades políticas y policiales. Es particularmente preocupante lo ocurrido en Huancaro. Que un espectáculo musical masivo se desarrolle en pleno corazón de la ciudad sin contar con la autorización técnica de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial del Cusco es una negligencia inaceptable. No estamos ante un simple descuido administrativo, sino ante una vulneración flagrante a las normas de seguridad que expone la vida de miles de asistentes. ¿Cómo es posible que megaeventos operen al margen de la ley a vista y paciencia de los fiscalizadores ediles? La falta de control en la venta indiscriminada de alcohol en la vía pública y la ausencia de patrullaje integrado convierten las zonas de esparcimiento en focos de sangre y peligro. Esta crisis de orden público coincide con un clima de profunda inestabilidad laboral e institucional en distritos clave como San Sebastián, donde las legítimas protestas de los trabajadores municipales acusan el incumplimiento de pactos colectivos por parte de la gestión edil. Una municipalidad que no puede ordenar su propia casa ni garantizar los derechos de sus servidores difícilmente tendrá la capacidad técnica y la autoridad moral para imponer el principio de autoridad en las calles. La gestión pública no se mide por promesas de campaña, sino por la capacidad real de gobernar, dialogar y proteger al ciudadano de a pie. Cusco no puede permitir que la desidia de sus autoridades deteriore la calidad de vida de sus habitantes y ahuyente el turismo, el motor económico de miles de familias. Exigimos que la Municipalidad Provincial del Cusco, las comunas distritales y la Región Policial dejen de actuar como entes reactivos que solo emiten comunicados tras las tragedias. Es urgente sancionar con firmeza a los locales e inmobiliarias informales que violan los aforos, clausurar de forma definitiva los eventos clandestinos y recuperar el principio de autoridad. La seguridad y la dignidad de nuestra milenaria ciudad no se negocian.

El fútbol, un lenguaje sin palabras

Christian Capuñay Reátegui
Periodista
ccapunay@editoraperu.com.pe

Pocas expresiones humanas tienen la fuerza universal del fútbol. Se juega en estadios monumentales, en barrios humildes, en playas, colegios, pueblos remotos y canchas improvisadas. Basta una pelota, dos arcos imaginarios y un grupo dispuesto a correr detrás de un sueño compartido. Tal vez por eso su lenguaje es entendido en casi todos los rincones del planeta.

El fútbol es sencillo en apariencia, pero profundamente complejo en su significado. En una cancha conviven la habilidad individual y el esfuerzo colectivo, el azar y el mérito, la estrategia y la improvisación. Un equipo puede dominar un partido y perder por un rebote inesperado. Otro puede resistir hasta el final y encontrar la gloria en una sola jugada. Como la vida, el fútbol no siempre premia al que más merece, sino al que logra convertir una oportunidad en destino.

También es una forma de inteligencia. No solo piensa quien estudia libros o resuelve problemas abstractos. También piensa el jugador que levanta la cabeza antes de recibir el balón, anticipa el movimiento de un compañero y filtra un pase hacia un espacio que nadie más había visto. En ese instante, el fútbol se convierte en una conversación silenciosa: uno se desmarca, otro comprende, el balón viaja y la jugada cobra sentido.

Esa belleza no siempre aparece en la fotografía final. Muchas veces todos celebran al goleador, mientras el asistidor queda en un segundo plano. Sin embargo, quien sabe mirar entiende que el gol empezó antes: en una recuperación, en un cambio de orientación, en una pausa inteligente o en un pase que rompió la defensa. El fútbol enseña que no toda grandeza necesita protagonismo. A veces el mérito consiste en hacer mejores a los demás.

Su dimensión política también es evidente. Los clubes representan barrios, ciudades, memorias familiares e identidades colectivas. Las seleccio-

nes condensan afectos nacionales, esperanzas y frustraciones compartidas. En el mundial, esa energía alcanza una escala extraordinaria: durante unas semanas, la humanidad entera parece reunirse en torno a un mismo relato. Cada país compite por vencer, pero todos aceptan las mismas reglas, el mismo árbitro y el mismo campo. Hay rivalidad, sí, pero también una forma de comunidad global.

Quizá por eso el fútbol emociona tanto. Porque no es solo deporte. Es rito, memoria, pertenencia y belleza. Es la alegría del niño que marca su primer gol, la nostalgia del adulto que sigue jugando los sábados, la conversación entre amigos después del partido y el abrazo inesperado con un desconocido en la tribuna.

Y quizá esa sea también la razón por la que las derrotas conmueven tanto. Cuando un jugador abandona el campo entre lágrimas después de ser eliminado de un mundial no llora únicamente un profesional que perdió un partido. Lloran también el niño que un día comenzó a jugar en una cancha de tierra, soñando con que algún día estaría allí. Lo expresó de manera inolvidable Jorge Valdano al recordar el gol que marcó en la final del Mundial de México 1986: sintió que, en cualquier momento, su madre lo despertaría para ir al colegio. Ningún triunfo parecía tan extraordinario como para borrar aquel sueño infantil.

El fútbol nos recuerda que los seres humanos necesitamos algo más que trabajo, obligaciones y problemas. Necesitamos jugar, imaginar, pertenecer, competir sin destruirnos y celebrar juntos. En un mundo dividido, una pelota sigue siendo capaz de reunirnos alrededor de una emoción común. Tal vez por eso el fútbol sea un lenguaje sin palabras: porque habla directamente con la parte más auténtica de nosotros mismos, esa que nunca deja de creer que el próximo partido puede ser el más importante de la vida.



Trabajadores CAS de Cultura advierten posible cierre de Machupicchu ante recortes laborales del MEF

Conflicto implicaría el inicio de una huelga nacional indefinida afectando directamente la actividad turística y económica del sur del país

Los servidores públicos bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios (CAS) del Ministerio de Cultura iniciaron una jornada de protestas pacíficas en el parque arqueológico de Sacsayhuamán. La medida busca denunciar el presunto incumplimiento de sus derechos laborales por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y advierte con paralizar el turismo receptivo mediante el cierre total de los principales complejos arqueológicos de la región, incluido Machu Picchu.

Denuncian sueldos precarios y recorte de beneficios

Los manifestantes señalaron que llevan cerca de 19 años laborando sin percibir los beneficios sociales correspondientes a ley. El sindicato exige el respeto irrestricto a la Ley N.º 32563, norma que el MEF pretende desconocer al intentar recortar el pago íntegro de las gratificaciones y de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) para este sector laboral.

La dirigencia sindical calificó la situación de "deplorable", enfatizando que la regulariza-

ción de estos beneficios es urgente debido a que un gran sector de los trabajadores percibe remuneraciones mensuales estancadas en apenas S/ 1,025 y S/ 1,250. Según argumentaron, estos montos resultan completamente insuficientes para cubrir la canasta básica familiar ante el constante incremento del costo de vida en la región.

Advertencia de radicalización

Aunque por el momento el acceso de turistas a Sacsayhuamán y demás centros arqueológicos se desarrolla con total normalidad, los trabajadores lanzaron una contundente advertencia al Gobierno Central. Aseguraron que, si el Congreso de la República cede a las presiones presupuestales del MEF y aprueba modificaciones que perjudiquen sus derechos adquiridos, radicalizarán sus medidas de fuerza de forma inmediata.

Esta escalada del conflicto implicaría el inicio de una huelga nacional indefinida y el bloqueo de los accesos a los monumentos prehispánicos de Cusco, afectando directamente la actividad turística y económica del sur del país.



Cusco será sede de la instalación del comité nacional para el proceso de actualización del currículo nacional

Participan Autoridades Nacionales, Gerentes y Directores Regionales de Educación del país



La región Cusco será sede de la instalación del Comité Nacional para el Proceso de Actualización del Currículo Nacional, un hito que se desarrollará en el flamante Centro Regional de Recursos Educativos Especializados (CREE), esta actividad reunirá el próximo viernes 03 de julio del presente a autoridades del Ejecutivo Nacional, los 26 gerentes y directores regionales de Educación de todo el país, funcionarios del Ministerio de Educación y Ministerios involucrados, de esta manera se consolida al Cusco como el epicentro de las decisiones más trascendentales para el futuro de la educación peruana.

Durante la jornada, se desarrollará la ruta de trabajo y se recogerá aportes y propuestas para fortalecer el Currículo Nacional de la Educación Básica, con el propósito de promover una construcción participativa que responda a los desafíos y necesidades educativas del país.

Asimismo, el Consejo Nacional de Educación sesionará el mismo día en la ciudad imperial, sumándose al esfuerzo por actualizar este documento rector bajo una perspectiva que responda a la realidad educativa nacional.

La actualización del Currículo Nacional tiene como objetivo asegurar que la nueva ruta de la Educación Básica, recoja las

vivencias de quienes están en el día a día de las instituciones educativas, durante las jornadas de trabajo se planteará interrogantes que permitirá la efectividad del trabajo por competencias, capacidades y desempeños.

Asimismo, se revisará la pertinencia de los actuales procesos de planificación curricular para determinar, si estas herramientas, están logrando los resultados esperados en los estudiantes. Este evento consolida al Cusco como escenario de importantes decisiones para el fortalecimiento de la educación peruana.

La elección de la región Cusco como sede de este encuentro responde al reconocimiento del trabajo que viene impulsando el Gobierno Regional Cusco a través de la Gerencia Regional de Educación posicionando al CREE como un espacio moderno para el desarrollo de eventos académicos y técnicos de alcance nacional.

En ese sentido, el Gobierno Regional Cusco a través de la Gerencia Regional de Educación apuesta por la participación directa de las regiones para que canalicen el sentir y la experiencia del sector educativo en las mesas de trabajo.

El Mg. Heracio Valencia Salcedo Gerente Regional de Educación del Cusco, indicó que se hacen los esfuerzos, para que, desde el gobierno Central, se dé, una mira descentralista a las regiones y provincias para elaborar los documentos normativos del país en materia educativa.

Sismo de magnitud 4.8 remece Apurímac y se siente en Cusco

El movimiento telúrico tuvo como epicentro una zona ubicada a 22 kilómetros al oeste de Chuquibambilla

Un sismo de magnitud 4.8 se registró en el distrito de Chuquibambilla, provincia de Grau, región Apurímac, y fue percibido también por pobladores de diversas zonas de la región Cusco.

Hasta el momento, las autoridades no han reportado daños personales ni materiales a consecuencia del movimiento telúrico. Los organismos competentes continúan realizando el monitoreo correspondiente para descartar cualquier afectación.

Se recomienda a la población mantener la calma, seguir las indicaciones de las autoridades y contar con una mochila de emergencia ante cualquier eventualidad.



Centro Sismológico Nacional

1 min ·

REPORTE SÍSMICO:

IGP/CENSIS/RS 2026-0404

Fecha y Hora Local: 01/07/2026,20:39:27

Fecha y Hora UTC: 02/07/2026,01:39:27

Magnitud: 4.8

Profundidad: 74 km

Latitud: -14.14

Longitud: -72.91

Intensidad: III Chuquibambilla

Referencia: 22 km al O de Chuquibambilla, Grau - Apurímac

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHINCHERO**

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Hank'arison Tukuy Songowan !!**EDICTO MATRIMONIAL****EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO
CUSCO.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° de Código Civil, **HAGO SABER QUE;**

Don;

MARCO ANTONIO SEGOVIA SALLO, identificado con DNI, N° 48216078 de 32 años de edad, de Nacionalidad Peruano, natural de San Martín de Porres - Lima, de ocupación Operador de maquinaria pesada, Estado Civil **"SOLTERO"** con domicilio en la Asociación de Productores Cchapar Muyuri, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco; y Doña **AYDE PUMAYALLI PAÑIHUARA** identificada con DNI N° 73020455, de 32 años de edad, de Nacionalidad Peruana, natural de Chinchero - Urubamba, de ocupación independiente, Estado Civil **"SOLTERA"** con domicilio en la Asociación de Productores Cchapar Muyuri, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en instalaciones de la Municipalidad Distrital de Chinchero el sábado 18 de julio del 2026 a horas 11:00 AM.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO
URUBAMBA - CUSCO
Abg. Alcides Cusiñan Auccacusi
DNI: 42121521
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHINCHERO**

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Hank'arison Tukuy Songowan !!**EDICTO MATRIMONIAL****EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO
CUSCO.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° de Código Civil, **HAGO SABER QUE;**

Don;

ROMULO USCAMAYTA HUAMAN, identificado con DNI, N° 73063692 de 33 años de edad, de Nacionalidad Peruano, natural de Chinchero - Urubamba, de ocupación Guía de turismo, Estado Civil **"SOLTERO"** con domicilio en el sector de Querapata de la Comunidad Campesina de Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco; y Doña **RUTH CONDE MESCCO**, identificada con DNI N° 47452284, de 33 años de edad, de Nacionalidad Peruana, natural de Huayllabamba - Urubamba, de ocupación Guía de turismo, Estado Civil **"SOLTERA"** con domicilio en el sector de Querapata de la Comunidad Campesina de Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en el domicilio Nueva Victoria al costado del estadio Municipal Chinchero el día sábado 18 de julio del 2026 a horas 13:20 PM.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO
URUBAMBA - CUSCO
Abg. Alcides Cusiñan Auccacusi
DNI: 42121521
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHINCHERO**

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Hank'arison Tukuy Songowan !!**EDICTO MATRIMONIAL****EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO
CUSCO.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° de Código Civil, **HAGO SABER QUE;**

Don;

EDIZON ALLER QUISPE, identificado con DNI, N° 77068025 de 31 años de edad, de Nacionalidad Peruano, natural de Chinchero - Urubamba, de ocupación Albañil, Estado Civil **"SOLTERO"** con domicilio en el sector Querapata de la Comunidad Campesina de Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco; y Doña **MARIA NIEVES RONDON QUISPE**, identificada con DNI N° 73004146, de 33 años de edad, de Nacionalidad Peruana, natural de Maras - Urubamba, de ocupación ama de casa, Estado Civil **"SOLTERA"** con domicilio en el sector Querapata de la Comunidad Campesina de Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Chinchero el día sábado 18 de julio del 2026 a horas 11:30 AM.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO
URUBAMBA - CUSCO
Abg. Alcides Cusiñan Auccacusi
DNI: 42121521
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHINCHERO**

URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

Hank'arison Tukuy Songowan !!**EDICTO MATRIMONIAL****EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO
CUSCO.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° de Código Civil, **HAGO SABER QUE;**

Don;

ALFREDO CONDORI SALLO, identificado con DNI, N° 43530322 de 40 años de edad, de Nacionalidad Peruano, natural de Anta - Anta, de ocupación Agricultor, Estado Civil **"SOLTERO"** con domicilio la Comunidad Campesina de Ccorimarca, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco; y Doña **ROXANA HALLER ACCOSTUPA**, identificada con DNI N° 47173039, de 33 años de edad, de Nacionalidad Peruana, natural de Chinchero - Urubamba, de ocupación ama de casa, Estado Civil **"SOLTERA"** con domicilio en la Comunidad Campesina de Ccorimarca, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Chinchero el día sábado 18 de julio del 2026 a horas 12:30 PM.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO
URUBAMBA - CUSCO
Abg. Alcides Cusiñan Auccacusi
DNI: 42121521
ALCALDE

Roberto Sánchez confirma recurso ante la CIDH por resultados de la segunda vuelta electoral

El líder de Juntos por el Perú recurre a la instancia internacional tras la ajustada victoria de Keiko Fujimori.



El panorama político post-electoral se traslada al fuero internacional. El excandidato de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez Palomino, confirmó la presentación formal de un recurso y una solicitud de medida cautelar ante la [Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)](1.2.1, 1.5.3). La acción legal busca impugnar los resultados del balotaje que otorgaron la victoria a Keiko Fujimori por un estrecho margen.

A su llegada al Congreso de la República, Sánchez ironizó sobre la reacción de los entes electorales ante esta ofensiva jurídica, manifestando públicamente que espera "que no se ponga nervioso el Jurado Nacional de Elecciones (JNE)" ante la intervención de las instancias supranacionales.

Los argumentos de la impugnación

La controversia planteada por la agrupación de izquierda se concentra de manera específica en la gestión de las mesas de sufragio en el exterior, las cuales le dieron el triunfo definitivo a Fuerza Popular. Los cuestionamientos principales detallan:

- Cambio de reglas operativas: Denuncia que en la primera vuelta las actas consulares fueron digitalizadas de inmediato, mientras que en el balotaje se optó por el traslado mediante valijas diplomáticas físicas.
- Rechazo en el fuero nacional: La decisión de ir a la instancia interamericana se tomó luego de que el pleno del JNE desestimara

de forma definitiva el pedido de JP para anular la totalidad de la votación extranjera.

• Margen mínimo de diferencia: El escrutinio de la ONPE cerró con un 50.13 % para Keiko Fujimori frente a un 49.86 % para Roberto Sánchez, traducándose en una brecha menor a los 50,000 votos de diferencia.

Viabilidad legal en evaluación

Pese a la ofensiva jurídica desplegada por el partido del excandidato, diversos constitucionalistas han manifestado su escepticismo sobre el impacto real de la medida. Expertos en la materia precisaron a medios locales que, conforme a la normativa constitucional vigente, las resoluciones en materia electoral emitidas por el JNE son definitivas, de voto único e inapelables. En consecuencia, una vez efectuada la proclamación oficial de resultados, los fueros internacionales carecen de facultades legales coercitivas para revertir o modificar la adjudicación del mandato presidencial en el Perú.

Delincuentes asaltan a dos policías dentro de patrullero y les roban sus armas en Arequipa

Los delincuentes se llevaron un fusil de asalto AKM, dos pistolas de reglamento, cacerinas y sus celulares.



En un hecho que evidencia el alarmante avance de la inseguridad, dos efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) fueron encañonados, golpeados y desvalijados por delincuentes armados. El audaz atraco ocurrió durante la madrugada en la urbanización Santa Mónica, en el distrito de Jacobo Hunter. Los agentes agraviados, pertenecientes a la comisaría Andrés Avelino Cáceres, se encontraban cumpliendo funciones de patrullaje nocturno a bordo de su unidad oficial cuando fueron sorprendidos por los atacantes.

Violento despojo

Al menos dos sujetos encapuchados se aproximaron sigilosamente al patrullero estacionado. De forma sorpresiva, abrieron las puertas del vehículo, redujeron a los oficiales bajo severas amenazas de muerte y los golpearon para evitar cualquier tipo de reacción. Los hampones registraron el vehículo y se apoderaron de un importante cargamento bélico institucional: un fusil de asalto AKM, dos pistolas de reglamento tipo piatola y doce cacerinas oficiales completamente abastecidas. No conformes con el armamento, los delincuentes también les arrebataron

ron sus teléfonos celulares y las llaves del patrullero para asegurar su huida.

Despliegue policial

Tras librarse, los policías reportaron el suceso y fueron trasladados a un centro de salud local debido a las contusiones sufridas. En tanto, la Región Policial de Arequipa desplegó un masivo "Plan Cerco" en todos los accesos del distrito para dar con el paradero de los delincuentes. Las cámaras de seguridad de la zona ya se encuentran en manos de los peritos de Criminalística de la Divincri para lograr la pronta identificación de los asaltantes.

Abordó los costos personales de llegar a la presidencia y marcó distancia del estilo político de su padre.

Keiko Fujimori habla sobre la "soledad del poder", el sexo y confirma que gobernará sin primer caballero

Presidenta electa ofreció su primera entrevista oficial al periodista internacional Ismael Cala.



En un diálogo íntimo y sin precedentes en la política nacional, la mandataria electa Keiko Fujimori rompió el silencio tras su triunfo electoral. En una entrevista

exclusiva concedida al periodista Ismael Cala, la futura jefa de Estado expuso las profundas implicancias personales, familiares y afectivas que trae consigo

asumir la conducción del país para el periodo gubernamental que se inicia este mes.

La líder de Fuerza Popular se alejó de los discursos técnicos habitua-

les para abordar temas complejos de la esfera privada, tales como el manejo de la intimidad, el sexo y la denominada "soledad del poder", un factor con el que aseguró estar lista para lidiar durante los próximos cinco años de gestión.

Palacio de Gobierno sin pareja

Una de las mayores revelaciones de la entrevista fue la confirmación de que no habrá la figura de un "primer caballero" en el Ejecutivo. Fujimori señaló que afrontará el mandato en estricta soltería, enfocando la totalidad de su tiempo y energía en las responsabilidades del cargo. Manifestó que sus prioridades afectivas están plena-

mente cubiertas por el respaldo de sus hijas y su entorno familiar más cercano, descartando cualquier búsqueda de pareja sentimental durante su permanencia en el poder.

Al profundizar sobre cómo protegerá su estabilidad emocional frente a las críticas y el aislamiento que genera la alta magistratura, la presidenta electa afirmó que la madurez política adquirida en los últimos años le permitirá tomar decisiones con cabeza fría y sin interferencias personales.

Un liderazgo propio e institucional

El encuentro periodístico también sirvió para trazar una línea de demarcación respecto al

legado de su fallecido padre, el expresidente Alberto Fujimori. Al ser consultada sobre las inevitables comparaciones con el régimen de la década de los noventa, la gobernante electa calificó la gestión de su progenitor como "pragmática pero poco institucional".

En contraposición, prometió que su administración se caracterizará por ser un liderazgo "original", democrático y respetuoso de los canales institucionales del Estado. Aseguró que sus metas principales se centrarán en pacificar el país, combatir la criminalidad y reactivar la economía, marcando un estilo propio que busque dejar atrás la polarización política.

Iván Cepeda exige a Abelardo de la Espriella renunciar a ciudadanía estadounidense antes de asumir la presidencia

El líder del Pacto Histórico advierte que la posesión del 7 de agosto carecerá de legitimidad si el mandatario electo mantiene la doble nacionalidad.



La tensión política en Colombia se agudiza en pleno proceso de transición de mando. El senador y ex-candidato presidencial por el Pacto Histórico, [Iván Cepeda Castro](1.1.1, 1.1.8), anunció públicamente que promoverá una campaña de desobediencia civil pacífica si el mandata-

rio electo, [Abelardo de la Espriella](1.1.1, 1.1.2), no renuncia formalmente a su ciudadanía estadounidense antes de tomar juramento como Jefe de Estado. A pesar de haber reconocido los resultados de la segunda vuelta electoral que dieron la victoria al líder del movimiento De-

fensores de la Patria, Cepeda endureció su postura opositora. El legislador de izquierda aseguró que la doble nacionalidad del futuro gobernante compromete directamente la soberanía del país y la independencia del Poder Ejecutivo.

Cuestionamientos y soberanía nacional

Durante una conferencia de prensa, Cepeda expuso los principales argumentos políticos de su demanda, abriendo un complejo debate sobre la idoneidad y el alcance de las lealtades institucionales de la máxima autoridad del país:

- Conflicto de intereses: Sostuvo que el juramento de naturalización que De la

Espriella hizo ante los Estados Unidos entra en contradicción con la obligación constitucional de defender la soberanía de Colombia como comandante supremo de las Fuerzas Armadas.

- Vínculos con agencias extranjeras: Exigió aclarar si el presidente electo operó como colaborador de entidades de seguridad norteamericanas (como la DEA o la CIA), derivado de sus gestiones profesionales en casos judiciales de alto perfil internacional, como el del empresario Alex Saab.
- Garantías institucionales: Demandó frenar lo que considera una persecución legal con-

tra el gobierno saliente de Gustavo Petro, rechazando los discursos de campaña que planteaban viabilizar una eventual extradición del actual mandatario hacia el país norteamericano.

"Llamo a la ciudadanía a desconocer pacíficamente cualquier orden de alguien que no responda con exclusividad a la condición de garante de nuestra Constitución", enfatizó Cepeda al declarar la resistencia civil.

¿Qué dice el marco constitucional colombiano?

La postura de la oposición ha generado inmediatas respuestas de analistas jurídicos y constitucionales, quienes recordaron que el artículo 191 de la Consti-

tución Política de Colombia establece únicamente tres requisitos para ser Presidente: ser colombiano por nacimiento, ciudadano en ejercicio y mayor de 30 años.

De acuerdo con la legislación vigente (Ley 43 de 1993), el Estado colombiano no permite explícitamente la doble nacionalidad para los nacidos en el territorio, manteniendo intactos sus derechos civiles y políticos. En consecuencia, los expertos señalan que Abelardo de la Espriella cumple con la totalidad de los requisitos formales de ley, por lo que las exigencias de Cepeda corresponden a una estrategia de bloque político y no a un impedimento legal real para la investidura del próximo 7 de agosto.

Tragedia en México: festejos por victoria ante Ecuador dejan al menos cuatro muertos

Tres de las víctimas mortales perdieron la vida por asfixia debido al aplastamiento de la multitud en el Paseo de la Reforma.



Lo que debió ser una fiesta nacional absoluta por la clasificación de la Selección Mexicana a los octavos de final del Mundial se transformó en luto. El Gobierno de la Ciudad de México confirmó que cuatro personas perdieron la vida durante las movilizaciones masivas de aficionados concentradas en las inmediaciones del Ángel de la Independencia y el Paseo de la Reforma.

La euforia desmedida colapsó los esquemas de seguridad en la capital, provocando graves aglomeraciones que terminaron por desencadenar la tragedia en plena vía pública.

Víctimas y causas del deceso

El Puesto de Mando del Sector Salud reportó inicialmente el fallecimiento de tres aficionados en los alrededores de las calles Hamburgo, Lancaster y Berna, en la colonia Juárez. Tras recibir maniobras avanzadas de reanimación, los médicos dictaminaron que los fallecimientos se produjeron por asfixia provocada por el aplastamiento de la muchedumbre. Las autoridades identificaron a estas tres víctimas como una joven de 19 años, una mujer de 48 años y un hombre de 44 años.

Horas más tarde, la cifra oficial se elevó a cuatro luego de que un hombre de 30 años de edad falleciera en el área de urgencias de un hospital local debido a complicaciones cardíacas ligadas al mismo incidente de aglomeración masiva.

Incidentes paralelos en el país

La noche de celebraciones también registró otros hechos de violencia y accidentes de gravedad en distintos puntos del territorio mexicano. En el Fan Fest instalado en el Zócalo capitalino, un joven de 27 años sufrió un traumatismo craneoencefálico severo tras caer desde una estructura de iluminación elevada mientras festejaba el triunfo.

Asimismo, en Cabo San Lucas (Baja California Sur), la celebración derivó en pánico generalizado cuando un conductor aceleró su vehículo y embistió a una multitud que rodeaba su unidad en el bulevar Lázaro Cárdenas, dejando un saldo de al menos 17 personas heridas. El gobierno de la capital mexicana expresó sus condolencias y anunció que reforzará de manera estricta los operativos de control de masas para los próximos compromisos del torneo mundialista.

Indignante: detienen a policías por robar dinero a las víctimas del terremoto en Venezuela

Cuatro agentes del CICPC fueron capturados tras ser grabados apropiándose de dólares en un edificio colapsado de La Guaira.



En medio de la tragedia humana provocada por el devastador terremoto que sacudió la costa venezolana, un acto de presunta corrupción y pillaje ha desatado la indignación internacional. Cuatro funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) fueron expulsados y arrestados tras ser descubiertos robando miles de dólares en efectivo pertenecientes a las víctimas del sismo.

El vergonzoso incidente se registró en las Residencias Vallarta, un complejo habitacional afectado en la urbanización Playa Grande de La Guaira. Los agentes aprovecharon su libre acceso a la "zona cero" para sustraer el dinero de los departamentos destruidos.

Confrontación ciudadana en video

La maniobra ilícita fue des-

cubierta por los propios damnificados del condominio. Al percatarse de que uno de los policías ocultaba un fajo de billetes extranjeros entre sus pertenencias, un grupo de ciudadanos rodeó al uniformado para increparlo al grito de "¡vergüenza!".

El altercado escaló rápidamente cuando los vecinos decidieron tomar la justicia por sus manos: forcejearon con el agente, recuperaron la bolsa que contenía una suma estimada en 10,000 dólares y, en un acto de extrema indignación colectiva, procedieron a romper los billetes frente a las cámaras de los teléfonos celulares para evitar que la policía volviera a quedárselos. El video del suceso se viralizó de inmediato en las redes sociales, forzando la intervención de los altos mandos del Gobierno.

Destitución y juicio penal

Ante la contundencia de las imágenes, el director general del CICPC, Douglas Rico, firmó la baja definitiva e irrevocable de los cuatro detectives implicados, calificando su conducta como una traición a los valores institucionales.

Por su parte, el ministro del Interior, Diosdado Cabello, se pronunció de manera enérgica sobre el caso y ratificó que el Gobierno mantendrá una política de tolerancia cero frente al pillaje en las zonas de desastre. Los ahora expolicías permanecen recluidos en un penal de máxima seguridad y serán procesados bajo graves cargos de corrupción, hurto agravado y delitos morales en situación de calamidad pública, enfrentando las penas más severas del código penal venezolano.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Maite

966771634

Cielo

944517287

Gaby
estudiante
921988542

Shirley

946455177

Yeny

992072519

Chatita
poderosita
947081996

Trycia

969149533

Elena

955953469

Horóscopo Diario

2 de julio de 2026

Aries



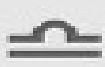
Adelántese a los deseos de la persona amada. Día difícil en el apartado económico. Es un gran profesional y hoy lo demostrará. No reprima sus lágrimas, le vendrá bien desahogarse.

Cancer



Tanta vida social le impedirá disfrutar de su pareja. Su economía doméstica se está reponiendo. El trabajo resultará más llevadero. Si se pasa con los ejercicios físicos, llegará a lesionarse.

Libra



Sabrás de esa persona a la que no consigues olvidar. Acaban las deudas que le agobian. Sus compañeros no deben ser sus enemigos. El tiempo para caminar es sagrado, no lo sustituya.

Capricorn



Jornada que le permite recomponer su relación. Cuenta con un buen asesoramiento en cuestiones de dinero. En el trabajo, jornada bastante monótona. Encuentre el momento para hacer una visita al médico.

Tauro



Buen día para disfrutar de un romance agradable. Ocasión de iniciar una política de ahorro más coherente. Nebulosa en el ambiente laboral. Vigile esa muela que tanto le molesta.

Leo



Los malentendidos amorosos le van a preocupar. Procure mantener su tendencia al ahorro. Intente ser más minucioso con su trabajo. Divertirse con sus amigos es muy saludable.

Scorpio



Su pareja percibe que no hay sinceridad entre los dos. Jornada ideal para invertir o especular en bolsa. Buenas iniciativas y una gran rapidez mental en el trabajo. Muy bien de defensas, puede afrontar cualquier tema.

Aquarius



Le van a rodear personas muy atractivas, preste atención. Los astros le sonríen en el terreno económico. Demuestre lo que vale a sus superiores. Las locuras de la noche le apartan del descanso, dosifíquese.

Géminis



Si quiere que en su pareja todo vuelva a la normalidad, luche por ello. Vuelva a ajustarse el cinturón. Experiencias laborales irrepetibles, aprovéchelas al máximo. Un buen remedio para la fatiga mental es estar con los amigos.

Virgo



Le están echando de menos y usted no se da cuenta. Ponga orden en sus cuentas bancarias. Hoy el trabajo requiere que se entregue en cuerpo y alma. Los problemas de salud serán fácilmente controlados.

Sagittarius



Su estado de ánimo se irá tranquilizando. Las extravagancias en las compras no son aconsejables. Sus proyectos profesionales tendrán que esperar. Fuerte, vital y con mucha marcha.

Pisces



Preferirá los ambientes íntimos que fomentan el amor. No se deje llevar por impulsos consumistas. Es hora de autoafirmarse ante sus jefes. No maltrate su salud con los excesos.



Estados Unidos pasó a octavos y jugará contra Bélgica

Por los dieciseisavos de final del Mundial 2026, Estados Unidos superó por 2-0 a Bosnia-Herzegovina y consiguió su clasificación a octavos de final. En esa etapa enfrentará a Bélgica.

La selección local, que había quedado primera en su grupo, era favorita ante Bosnia, que avanzó a esta etapa al ser uno de los mejores terceros.

Estados Unidos fue superior en el inicio y logró generar peligro aunque parecía que el gol no llegaba. El equipo de Mauricio Pochettino pudo ponerse al frente en el marcador justo antes del descanso gracias al gol de Folarin Balogun.

En la segunda mitad, los locales seguían con el dominio pero todo se complicó cuando Balogun

se fue expulsado en el minuto 64 luego de que el árbitro revisara su falta en el monitor VAR.

En los minutos tras la tarjeta roja, Bosnia-Herzegovina tuvo más la pelota y logró acercarse al área rival, pero no tuvo claridad para generar opciones de gol. Estados Unidos pudo sentenciar el partido gracias a la gran anotación de Malik Tillman sobre el minuto 82 de tiro libre.

En los minutos finales, la selección europea buscó el descuento y estuvo cerca con algunos remates de media distancia pero el marcador ya no se movió.

De esta manera, los estadounidenses clasificaron a octavos de final y ahí enfrentarán a Bélgica este lunes 6 de julio a las 7:00 p.m. (hora peruana).

Fichajes de Cienciano: altas, bajas y rumores para el Torneo Clausura 2026

El "Papá" asegura la continuidad de su columna vertebral e incorpora piezas clave en defensa y ataque.



Con la firme consigna de pelear los primeros lugares de la Liga 1 y asegurar una clasificación a torneos internacionales, la directiva de Cienciano del Cusco cerró sus primeras incorporaciones y definió la lista de salidas para el Torneo Clausura 2026. El comando técnico imperial busca repotenciar la plantilla en zonas específicas donde el equipo mostró licencias durante el primer semestre del año.

El plan estratégico del club cusqueño ha priorizado mantener la base ofensiva que rindió buenos frutos en el Torneo Apertura, sumando futbolistas de recorrido local que no demanden un largo proceso de adaptación a la altura del Cusco.

Caras nuevas en el "Papá"

La zona defensiva y los extremos fueron los sectores con mayor atención por parte de la gerencia deportiva. Entre los refuerzos confirmados para el Clausura destacan:

- Carlos Cabello: El lateral derecho llega procedente de ADT de Tarma para darle mayor proyección, marca y dinámica a la banda.

- Ray Sandoval: El experimentado extremo nacional se suma para aportar velocidad, desequilibrio individual y cuota de gol en el frente de ataque.
- Gonzalo Aguirre: El joven mediocampista central se incorpora para refrescar la primera línea de volantes y brindar una salida más limpia.

Modificaciones en la plantilla

En el rubro de salidas, el club confirmó el final del préstamo del centrocampista Álvaro Rojas, quien debió retornar a Universitario de Deportes. Asimismo, el mediocentro Cristian Neira tampoco continuará en la institución de cara a la segunda mitad del campeonato.

Pese a los movimientos, los aficionados cusqueños recibieron con optimismo la confirmación de que la columna vertebral extranjera y nacional se mantendrá intacta. Los delanteros Carlos Garcés, Neri Bandiera y Matías Succar, junto al zaguero Kevin Becerra, liderarán el plantel que buscará devolverle la gloria al único equipo peruano con títulos internacionales.

Inglaterra sufre, pero clasifica a octavos de final del mundial tras vencer 2-1 a RD Congo con gol de Kane

Los "Tres Leones" remontaron un partido durísimo ante la revelación africana en el torneo continental.



La jerarquía individual terminó por inclinar la balanza en un duelo que rozó el drama. La Selección de Inglaterra sufrió más de la cuenta, pero logró sellar su clasificación

a los octavos de final de la Copa del Mundo 2026 tras derrotar por 2-1 a su similar de la República Democrática del Congo. El encuentro, disputado con una alta intensidad física,

se resolvió en favor de los europeos gracias al instinto goleador de su capitán y máximo referente del área.

El combinado africano, que llegó al compromiso ostentando el

cartel de ser una de las grandes sorpresas tácticas de la fase de grupos, plantó un bloque defensivo sumamente sólido y apostó a transiciones veloces que pusieron en jaque a la zaga inglesa durante gran parte del trámite reglamentario.

Remontada con sello de capitán

El partido comenzó cuesta arriba para los dirigidos por el comando técnico británico, quienes se vieron sorprendidos por la agresividad y el despliegue físico de RD Congo. Sin embargo, la reacción de los "Tres Leones" no se hizo esperar:

- El empate es-

tratégico: Tras recibir el golpe inicial, Inglaterra adelantó sus líneas y logró equiparar las acciones gracias a una jugada colectiva que rompió el cerrojo africano.

- El factor Kane: Cuando el partido entraba en zonas de definición y el fantasma de los penales rondaba el estadio, Harry Kane capitalizó una asistencia perfecta dentro del área para marcar el 2-1 definitivo.

- Resistencia final: Los minutos finales del encuentro exigieron la máxima concentración de la defensa inglesa, que debió replegarse para contener los balones

aéreos desesperados del rival.

Rumbo a los octavos de final

Con este resultado, Inglaterra cumple con el objetivo de meterse entre las dieciséis mejores selecciones del planeta, aunque el rendimiento colectivo deja ciertas dudas que deberán corregirse de cara a las llaves de eliminación directa. Por su parte, la República Democrática del Congo se despide del torneo con la frente en alto, ganándose el respeto del planeta fútbol por su valentía y nivel competitivo.

Encuentra las diferencias





¡Inglaterra sufre, pero clasifica!

Los "Tres Leones" remontaron un partido durísimo ante la revelación africana en el torneo continental.



Estados Unidos pasó a octavos y jugará contra Bélgica



Fichajes de Cienciano: altas, bajas y rumores para el Torneo Clausura 2026